

ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE FRIO INDUSTRIAL Y CLIMATIZACIÓN DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA (EXP N° 5M/2015)

1.- OBJETO DEL CONTRATO:

Contrato de los trabajos de mantenimiento, revisión y reparación de las instalaciones frigoríficas y climatización existentes en la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA, cuya relación figura en el pliego de prescripciones técnicas. Asimismo, se incluirá la atención puntual y el asesoramiento especializado sobre las necesidades particulares que pudieran evidenciarse necesarias, garantizando en todo momento su adecuación a lo dispuesto en las normativas vigentes.

Los sistemas frigoríficos y climatización dentro del alcance de este contrato se encuentran en la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA y están detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sus Anexos.

2.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

2.1. Procedimiento y Tramitación: Procedimiento general e instrucciones de contratación de MERCAGRANADA S.A., publicadas en el perfil del contratante. www.mercagranada.es

El acceso al perfil del contratante se efectuará a través de la Plataforma de Contrataciones del Estado, existiendo en la página web de MERCAGRANADA S.A. un enlace al perfil del contratante, situado en la Plataforma de Contratación del Estado.

2.2. Órgano de Contratación:

Responsable de la contratación: El Director Gerente de MERCAGRANADA, S.A.

Responsables de la adjudicación: El Consejo de Administración de MERCAGRANADA S. A.

Responsable de la ejecución del contrato: El Director Gerente de MERCAGRANADA S.A.

2.3. Precio o valor del contrato:

Valor estimado del contrato: el importe total del contrato, sin IVA, incluidas las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas es de 100.000 €.

Presupuesto base de licitación: el importe del servicio contratado total excluidas las prórrogas, IVA y posibles modificaciones previstas es de 50.000 €.

El presupuesto total anual es de 25.000 €.

IVA: el que legalmente le corresponda.

2.4. Duración del contrato:

El plazo del contrato será de DOS años con la posibilidad de DOS prórrogas anuales, iniciándose el servicio el 1 de agosto de 2015.

2.5. Revisión de precios: No procede.

2.6. Garantía provisional y definitiva:

Garantía provisional: no procede

Garantía definitiva: hasta un 5% del importe de adjudicación.

2.7. Capacidad y Solvencia del contratista: Ver cláusula decimocuarta del Pliego de Condiciones Particulares.

Solvencia económica y financiera:

1. Presentación del licitador, con especificación, si se trata de una sociedad, de sus socios o accionistas (si las acciones no son al portador).
2. Declaración apropiada de entidad financiera, conforme el licitador tiene solvencia económica suficiente para acudir a la licitación y realizar la actividad
3. Declaración sobre el volumen global de negocio en el ámbito de actividad correspondiente, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles que como mínimo para los últimos tres años deberá ascender a 300.000 €.

Solvencia técnica o profesional:

- AUTORIZACIÓN DE EMPRESA CONSERVADORA/REPARADORA FRIGORISTA NIVEL 2.
- AUTORIZACIÓN DE EMPRESA INSTALADORA FRIGORISTA NIVEL 2.
- CERTIFICADOS DE EMPRESA INSTALADORA Y MANTENEDORA EIITE Y EMITE (RITE-07).
- CERTIFICADO DE INSTALADOR AUTORIZADO EN BAJA TENSIÓN.
- CERTIFICADOS DE MANIPULADOR DE GASES PARA CUALQUIER CARGA.
- AUTORIZACIÓN CAF (Código de Actividad de Gases Fluorados)
- TARJETAS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN (TPC)
- ACREDITACIÓN DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES POR EL I.A.C.P. DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA:
 - Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas (IMA040)
 - Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización (IMA039)
 - Fabricación, montaje y soldadura de instalaciones de tubería (FME)
 - Electricidad y Electrónica (ELE)
- Documentación acreditativa de la solvencia técnica o profesional del empresario, mediante relación suscrita por el representante legal de la empresa, de los principales contratos efectuados durante los tres últimos años relacionados con el objeto de esta licitación, indicando su importe y su destino público o privado.
- Los licitadores, además de acreditar su solvencia, se comprometen a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios materiales o personales suficientes para ello, bastando presentar, a estos efectos, la declaración responsable del **ANEXO III** firmada.

2.8. Publicidad: Anuncio en el perfil del contratante de la web de MERCAGRANADA S.A. con acceso a través de la Plataforma de Contratación del Estado, existiendo en la página web de MERCAGRANADA S.A. un enlace al perfil del contratante, situado en la Plataforma de Contratación del Estado.

3.- PONDERACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. (MÁXIMO 100 PUNTOS).

- **Precio : Hasta 60 puntos**
- **Memoria Técnica: Hasta 30 puntos**
 - Calidad Técnica del Servicio Ofertado (hasta 20 puntos)
Se asignará:
 - Un máximo de **5 puntos** a la oferta más ventajosa de mantenimiento preventivo,

- Un máximo **5 puntos** a la oferta más ventajosa de mantenimiento correctivo
- Un máximo de **10 puntos** a la descripción de la memoria técnica teniendo en cuenta los procedimientos con los que trabaja Mercagranada según su sistema de calidad EFQM. Se asignará un máximo de 10 puntos a la descripción de los equipos y sistema de reporte de control e información del mantenimiento realizado a Mercagranada, herramientas, personal con el que cuenta la empresa, medios, planificación y medios de comunicación con Mercagranada.
- Registro y Documentación de la prestación del Servicio (**hasta 5 puntos**)
- Certificaciones de Procedimientos de Calidad implantados en la empresa (**hasta 5 puntos**):

Se repartirán 2 puntos por tener la ISO 9001 y 2 puntos por tener la ISO 14.000. Si la empresa posee acreditación de puntuación oficial EFQM en gestión de calidad se otorgarán 1 puntos.

4.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Desde el día de la publicación en la página web de MERCAGRANADA S.A, hasta las 14:00 horas del día 26 de Mayo de 2015.

5.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

En el domicilio social de MERCAGRANADA, S.A., Ctra. Badajoz-Granada Km 436. 18015 GRANADA, Tel: 958276300.

E-mail: secretariagerencia@mercagranada.es

6.- APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS: En el domicilio social de MERCAGRANADA S.A. a las 13:15 horas del 27 de mayo de 2015.